



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-098-25, del Departamento de Ingeniería Energética, Área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, publicada en la Resolución de 7 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de octubre de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	8nHUQ/mqg2t5kYM3iFgB2Q==	Fecha	14/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8nHUQ%2Fmqg2t5kYM3iFgB2Q%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	90+jnNzaJmtkPrU5DmWbGw==	Fecha	17/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/90%2BjnNzaJmtkPrU5DmWbGw%3D%3D	Página	1/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO			
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS			
DEPARTAMENTO				
INGENIERIA ENERGÉTICA				
PERFIL DOCENTE				
TRANSMISION DE CALOR (GRADO DE INGENIERIA QUIMICA)				
PERFIL INVESTIGADOR				
EFICIENCIA ENERGÉTICA E INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA EDIFICACIÓN Y EN LA INDUSTRIA.				
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA		
07/10/2025	17/10/2025	TU-098-25		

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE
POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE
(concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.**

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: ISIDORO LILLO BRAVO

Fdo.: MIGUEL TORRES GARCÍA

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: ANA TEJERO GONZALEZ

Fdo.: MARIA BELEN ZALBA
NONAYFdo.: MARIA DE LOS REYES
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	3h/fo+GzV0fZAyN1KLQ7eA==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Maria de los Reyes Rodriguez Sanchez Ana Tejero Gonzalez Maria Belen Zalba Nonay - EMPLEADO Maria Belen Zalba Nonay - EMPLEADO ISIDORO LILLO BRAVO MIGUEL TORRES GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3h%2Ffo%2BGzV0fZAyN1KLQ7eA%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	90+jnNzaJmtkPrU5DmWbGw==	Fecha	17/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/90%2BjnNzaJmtkPrU5DmWbGw%3D%3D	Página	2/4



**1. HISTORIAL ACADÉMICO (Hasta 8 puntos)**

Se valorarán los méritos tales como los siguientes, especialmente relacionados con el perfil de la plaza.

- Titulaciones académicas nacionales y extranjeras.
- Otras titulaciones universitarias o de especialización.
- Otros méritos.

2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (Hasta 31 puntos)

Se valorarán los méritos tales como los siguientes, especialmente relacionados con el perfil de la plaza.

- Docencia universitaria oficial en Grado y Máster, especialmente en asignaturas del área de Máquinas y Motores Térmicos.
- Docencia en otras universidades.
- Otra docencia no oficial.
- Dirección de trabajos académicos (Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster,..)
- Dirección y participación en proyectos oficiales de innovación docente.
- Elaboración de materiales docentes y recursos para el aprendizaje.
- Evaluaciones positivas de la actividad docente.
- Reconocimiento de quinquenios docentes.
- Publicaciones relacionadas con la docencia universitaria.
- Participación en tareas de coordinación docente.
- Formación docente impartida y recibida.
- Otros méritos docentes

3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 19 puntos)

Se valorarán los méritos tales como los siguientes, especialmente relacionados con el perfil de la plaza.

- Publicaciones científicas en general, libros, capítulos de libros, monografías y artículos en revistas con revisión por pares, especialmente las indexadas en JCR.
- Dirección y participación en proyectos de investigación competitivos.
- Participación en otros proyectos de I+D.
- Dirección de tesis doctorales
- Estancias en centros de investigación reconocidos.
- Reconocimiento de sexenios de investigación.
- Otros méritos de investigación

Código Seguro De Verificación	3h/fo+GzV0fZAYnIKLQ7eA==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Maria de los Reyes Rodriguez Sanchez Ana Tejero Gonzalez Maria Belen Zalba Nonay - EMPLEADO Maria Belen Zalba Nonay - EMPLEADO ISIDORO LILLO BRAVO MIGUEL TORRES GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3h%2Ffo%2BGzV0fZAYnIKLQ7eA%3D%3D	Página	2/3



Código Seguro De Verificación	90+jnNzaJmtkPrU5DmWbGw==	Fecha	17/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/90%2BjnNzaJmtkPrU5DmWbGw%3D%3D	Página	3/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (Hasta 12 puntos).

Se valorarán los méritos tales como los siguientes, especialmente relacionados con el perfil de la plaza.

- Participación y dirección de contratos y convenios de I+D+i con empresas o administraciones públicas.
- Desarrollo de patentes y registros de propiedad industrial o intelectual, en particular aquellas con aplicación práctica en el ámbito de la ingeniería energética.
- Publicaciones de carácter divulgativo y profesional.
- Cursos de transferencia para profesionales.
- Creación de empresas de base tecnológica o proyectos de emprendimiento innovador, incluyendo la participación en programas de financiación competitiva.
- Aplicación de resultados de investigación en proyectos industriales o institucionales.
- Actividades de formación, consultoría o asesoramiento técnico a entidades públicas o privadas.
- Reconocimiento de sexenios de transferencia
- Experiencia profesional no universitaria.
- Otros méritos de transferencia e intercambio del conocimiento a la sociedad no incluidos anteriormente.

5. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (Hasta 10 puntos)

Claridad y precisión en la exposición de ideas, rigor en la argumentación y corrección en el uso del lenguaje.

6. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTE AL PERFIL DE LA PLAZA (Hasta 15 puntos)

Idoneidad y coherencia de los temarios presentados para la impartición de la asignatura correspondiente al perfil de la plaza.

7. ADECUACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (Hasta 5 puntos)

Idoneidad general de las propuestas docentes e investigadoras en relación con el perfil de la plaza.

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	3h/fo+GzV0fZAYnIKLQ7eA==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Maria de los Reyes Rodriguez Sanchez Ana Tejero Gonzalez Maria Belen Zalba Nonay - EMPLEADO Maria Belen Zalba Nonay - EMPLEADO ISIDORO LILLO BRAVO MIGUEL TORRES GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3h%2Ffo%2BGzV0fZAYnIKLQ7eA%3D%3D	Página	3/3



Código Seguro De Verificación	90+jnNzaJmtkPrU5DmWbGw==	Fecha	17/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/90%2BjnNzaJmtkPrU5DmWbGw%3D%3D	Página	4/4

